



GUÍA DOCENTE 2020-2021
SOCIOLOGÍA

1. Denominación de la asignatura:

SOCIOLOGÍA

Titulación

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Código

5794

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

FUNDAMENTOS BÁSICOS DE EDUCACIÓN SOCIAL

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Luis Garzón Guillén

4.b Coordinador de la asignatura

LUIS, GARZON GUILLEN

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO PRIMERO. PRIMER SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

- 1.-Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional, elaborando argumentos, defendiéndolos y resolviendo problemas relacionados con la educación social (CUB2)
- 2.-Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre la educación social para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CUB3)
- 3.-Dominar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CUB5)
- 4.-Conocer y saber poner en práctica las estrategias de búsqueda y recuperación de la información, la consulta de bases de datos y la metodología para la elaboración de bibliografías especializadas y citas bibliográficas (CUB6)
- 5.-Comunicación oral y escrita en la lengua nativa (CT3)
- 6.-Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (CT12)
- 7.-Conocimiento de otras culturas y costumbres (CT17)
- 8.-Trabajo en equipo (CT9)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- 1.-Conocer las aportaciones de la psicología, la pedagogía y la sociología aplicadas a la educación social (CE21)
- 2.-Conocer los factores biológicos, psicológicos, ambientales, sociales y culturales que afectan a los ámbitos y grupos de intervención de la Educación Social (CE22)
- 3.-Conocer los ámbitos y grupos de intervención de la educación social, actuales y emergentes, tanto institucionales como no institucionales (CE23)
- 4.-Comprender los procesos históricos, sociales y culturales implicados en el surgimiento, desarrollo, consolidación y perspectivas de futuro de la educación social (CE11)
- 5.-Diseñar y desarrollar investigaciones propias de la Educación Social (CE42)
- 6.-Desarrollar la capacidad de emitir juicios razonados para mejorar la práctica profesional (CE62)
- 7.-Promover la dinamización cultural y social (CE34)



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
El objetivo fundamental de esta asignatura es acercar al alumno a la sociología como disciplina científica, ofreciéndole las herramientas conceptuales básicas para un análisis sociológico de la realidad. Tras cursar esta asignatura, el alumno debe haber adquirido la capacidad de poder analizar los diferentes aspectos de la sociedad actual, así como los procesos de cambio social en un contexto amplio y diseñar perspectivas analíticas para su investigación.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Introducción a la sociología 1.1 Diferencia entre ciencias sociales y ciencias naturales 1.2 Definiciones de la sociología 1.3 El proceso de socialización 2. Los clásicos 2.1 El origen de la sociología: Auguste Comte 2.2 Emile Durkheim 2.3 Karl Marx 2.4 Max Weber 3. El siglo XX 3.1 Funcionalismo 3.3 La sociología de Pierre Bourdieu



4. Principales Temas

4.1 Clase social

4.2 Sexo / Género

4.3 Raza / étnia

4.4 Educación

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Berger, P., (2006) Introducción a la sociología, Labor, Barcelona,

C.W. Mills, La imaginación sociológica, Fondo de Cultura Económica,

GIDDENS, A., El capitalismo y la moderna teoría social, Alianza Editorial,

Iglesias De Ussel, J. (et al.), (2016) La sociedad desde la sociología: una introducción a la sociología general, Tecnos, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARIÑO, A., (1997) Sociología de la cultura. La construcción simbólica de la sociedad, Ariel, Barcelona,

Beltrán, Miguel, (2015) Cinco vías de acceso a la realidad social, Alianza, El análisis de la realidad social. Metodos y técnicas de investigación social, 696

Borderias, C. & Carrasco, C. & Alemany, C. (com, (1994) Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales, FUHEM,

CASTELLS, M., (1997) La era de la información: economía, sociedad y cultura, Alianza, Madrid,

CHOMSKY, N. y HERNAN, E.S., (1990) Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas, Crítica, Barcelona,

FERNANDEZ PALOMARES, F., (2003) Sociología de la Educación., Pearson Pretince Hall, Madrid,

LA PARRA, D. , (2000) Desigualdades de género durante la transición a la vida adulta., Revista de Sociología Papers. nº 61. pp. 113-124, Barcelona,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Los aspectos metodológicos que se consideran más relevantes de acuerdo a la vinculación de esta materia y las competencias establecidas, son los siguientes:

- Clases teóricas: se explicarán los temas de la asignatura y el alumnado será responsable de realizar las lecturas obligatorias para cada uno de ellos.
- Clases prácticas: se realizarán diversas prácticas en el aula. Como en el caso de los debates, las prácticas en el aula aparecen especificadas en el temario. No obstante, también se atenderán las peticiones del grupo en cuanto al contenido específico de estas prácticas. Estas prácticas incluyen el visionado y comentario de películas, documentales, reportajes, etc., así como la participación en mesas redondas con representantes de diferentes grupos sociales. El objetivo de estas prácticas es favorecer que el alumnado pueda confrontar su información y análisis teórico con otros de carácter más práctico.
- Exposiciones, seminarios, debates: el alumnado se organizará en grupos de modo que cada alumno/a se asegure su participación en un debate. Aunque los temas de los debates aparecen especificados en el temario y están relacionados con las explicaciones teóricas, se animará al alumnado a que proponga otros temas de su interés.
- Realización de trabajos, informes, memorias: También organizados en grupos, el alumnado será responsable de elaborar los apuntes de algunos de los temas de la materia. En esta elaboración, además de utilizar las explicaciones en clase, el alumnado debe incluir las lecturas obligatorias, las recomendadas en las actividades de profundización y la búsqueda en Internet de información relacionado con el tema de que se trate.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases prácticas (desdoble en dos grupos)	CUB2, CUB3, CUB5, CUB5, CT3,CT9,CE62	9	16	25
Clases teóricas	CE21, CE22, CE23, CE11, CE34, CT12, CT17	21	20	41
Lecturas y recensiones	CT17, CT3, CUB2,CUB3,CUB5	6	12	18
Exposiciones públicas	CT9, CT3, CUB2,	3	7	10



	CUB3, CUB6, CE34			
Seminarios, debates	CT9, CT3, CUB2, CUB3, CUB6, CE34	5	10	15
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CE42, CT9, CT3, CUB2, CUB3, CUB6, CE34	2	20	22
Asistencia a tutorías	CT3, CUB2, CUB3, CUB6, CE34	7	7	14
Total		53	92	145

11. Sistemas de evaluación:

Independientemente de que su peso en la calificación final sea de un 40%, será necesario aprobar el examen para aprobar la asignatura.
Asimismo, para tener derecho a la realización del examen, el alumno deberá superar como mínimo un 40% de la parte práctica.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes	40 %	40 %
Actividades prácticas en el aula	30 %	30 %
Lecturas y recensiones	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

La evaluación excepcional se rige por el Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos. A partir de la aplicación de dicho Reglamento, el sistema de evaluación excepcional es el siguiente: Examen teórico tiene un peso sobre la calificación final del 70% y la elaboración de trabajos y/o informes y/o análisis de lecturas un peso del 30%

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Comprende la transcendencia de las teorías sociológicas (e.g. teorías sobre la raza y la etnicidad) en la vida cotidiana (e.g. racismo).
Reconocer y analizar de forma crítica las interrelaciones entre las diferentes esferas de la vida social
Conocer los ámbitos profesionales de la Educación Social y su compromiso ético
Integrar el análisis sociocultural y argumentos teóricos en la elaboración de modelos y planes de intervención social



Desarrollar prácticas colaborativas y trabajo en equipo con los compañeros
Comunicar correctamente, tanto de forma oral como escrita, los procesos sociales contemporáneos.

13. Calendarios y horarios:

Para calendario, horarios y fechas de exámenes acceder a la página web del grado de Educación Social de la facultad de Educación:
<http://www.ubu.es/grado-en-educacion-social/informacion-academica/calendario-academico>

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y
EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
(ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☒
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º	
Asignatura y código	5794. Sociología	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Luis Garzón Guillén	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Luis Garzón Guillén	
Cambios en la metodología de enseñanza-aprendizaje respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Se sustituirán las clases teóricas de la asignatura, que habitualmente se hacen con el grupo completo, por PowerPoint disponibles en la UBU virtual, con disponibilidad para resolver dudas de los y las estudiantes a través de correo electrónico o de la Ubuvirtual. Por lo que respecta a las clases prácticas, que se hacen con cada grupo secundario por separado, se prevé que continúen siendo presenciales, eso sí, con la utilización de videos tanto creados por mí como externos, que estarán disponibles en Ubuvirtual. Las tutorías se harán a través de Skype con cita previa.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Docencia totalmente a través de videos disponibles en la Ubuvirtual. Las prácticas se entregarán a través del correo electrónico.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Las tutorías siguen siendo presenciales con cita previa.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Tanto las clases, que se harán a partir de videos disponibles en Ubuvirtual, como las tutorías, que se harán por Skype, se realizarán únicamente on-line.

Cambios en los sistemas de evaluación. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40	40
Trabajo	30	20
Prácticas	30	30

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Examen	40	40
Trabajo	40	40
Prácticas	20	20

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Se entregarán seis trabajos de prácticas, el primero se entregará la segunda semana de octubre y el último la primera de diciembre. El trabajo final se entrega la segunda semana de diciembre.



Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

El peso de cada uno de los elementos de la evaluación no cambia en el paso del escenario A al B. En el escenario de paso a C, si cambia, aumentando el peso del trabajo final y disminuyendo el peso de las prácticas, en previsión de que algunos de los y las estudiantes puedan encontrar dificultades de diverso tipo para conectarse a internet.

P

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

